

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Quito DM, 26 de marzo del 2015

A los señores Accionistas de COINSPECT C.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Revisor de COINSPECT C.A., se ha examinado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, resoluciones de la Junta General de Accionistas, los Estados Financieros, y demás registros contables; con el propósito de realizar un estudio de la gestión financiera que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Los mismos que ayudarán a la Gerencia en la toma de decisiones oportunas que permitirán tener una proyección económica con el fin de obtener mejores resultados en el futuro.

Es de responsabilidad de los administradores de la compañía la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, mantenimiento y seguimiento de los controles internos significativos que permitan presentar Estados Financieros razonables libre de errores materiales por error o fraude.

Para obtener un mejor conocimiento de la empresa y de su sistema contable financiero se efectuó la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, determinando que su aplicación es correcta y los registros sustentan adecuadamente la información obtenida.

La compañía COINSPECT C.A., dedicada a prestación de servicios de ingeniería inicia su actividad económica en 25 de noviembre del año 2014.

El análisis que se realiza en base a los Estados Financieros nos facilita evaluar el funcionamiento de la empresa, los diferentes parámetros que nos permiten con objetividad conocer los resultados y rendimientos que genera la compañía.

A continuación se presenta el análisis vertical de la compañía COINSPECT C.A., el mismo que nos permitirá interpretar en base a los porcentajes la estructura de la empresa, el porcentaje que cada cuenta representa sobre una cifra base, su estructura financiera y margen de utilidad.

La composición de los Activos de la Compañía en el ejercicio 2014 es el siguiente:

ACTIVOS	AÑO 2014	%
Corriente	2,046.82	100%
No Corriente	-	0%
TOTAL	2,046.82	100.00

La compañía no mantiene cuentas del Activo no Corriente, por lo que el Activo Corriente representa el 100% del Activo Total.

COINSPECT C.A.		
ANÁLISIS VERTICAL		
ACTIVO	AÑO 2014	%
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y sus equivalentes	1,114.74	54%
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	800.00	39%
Activos por Impuestos Corrientes	132.08	6%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,046.82	100%
ACTIVOS NO CORRIENTE		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	-	0%
TOTAL ACTIVO	2,046.82	100%

PASIVO Y PATRIMONIO

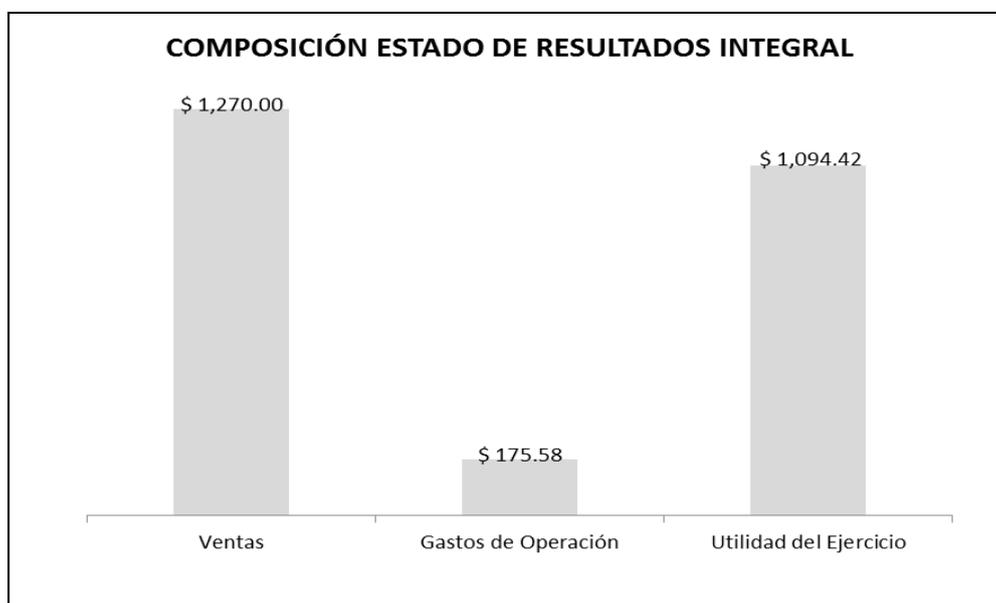
En cuanto al Pasivo y Patrimonio, nos muestra la siguiente composición:

PASIVO y PATRIMONIO	AÑO 2014	%
Pasivo Corriente	152.40	7%
Patrimonio	1,894.42	93%
Total Pasivo y Patrimonio	2,046.82	100.00

COINSPECT C.A.		
ANÁLISIS VERTICAL		
PASIVO	AÑO 2014	%
PASIVO CORRIENTE		
Otras Cuentas por Pagar	152.40	7%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	152.40	7%
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	
TOTAL PASIVO	152.40	7%
PATRIMONIO		
Capital Suscrito	800.00	39%
Resultado del Ejercicio	1,094.42	53%
TOTAL PATRIMONIO	1,894.42	93%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,046.82	100%

RESULTADOS

Se presenta con la siguiente composición:



En lo que respecta al ejercicio 2014 podemos observar que la Compañía genera ingresos por la venta de servicios \$ 1.270,00 sus desembolsos corresponden a Gastos de Constitución \$ 175,58, da como resultado la Utilidad del Ejercicio \$ 1.094,42.

CONCLUSIONES:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fiabilidad en todos los aspectos materiales de la situación financiera de la empresa COINSPECT C.A., al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

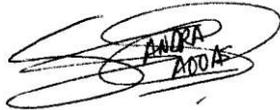
La empresa COINSPECT C.A. está implementando controles internos en toda la organización; ha cumplido sus obligaciones con los todos organismos de control que la regulan.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

RECOMEDACIONES:

Dar seguimiento a los procedimientos de Control Interno implementados en COINSPECT C.A., que garanticen la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Caguas C.', enclosed within a circular scribble.

Ing. Sandra Caguas C.

COMISARIO

Registro 17 05124